

Fecha: 19-08-2015  
 Versión: 4

Logotipo:

Logotipo:

Logotipo:

Logotipo:

Logotipo:

Logotipo:

Logotipo:

Logotipo:

Logotipo:

Logotipo:

Logotipo:

Informe de supervisión orden de compra No. 47469-2020 Mes reportado: OCTUBRE 2020

PRORROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
	FECHA:	fecha: 27/10/2020	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS		RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	
ADQUISICION :: PRADO LIC 1501 TX-L 50 TX-L, FUL TP 4.000cc 5P CT TC BLUNDAJE NIVEL III CON MATERIALES PESADOS	UNION TEMPORAL TOYONORTE LTDA- ARMOR INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA BLINDEX S.A	Vigencia 2020 Principial Fecha Inicio 22/04/2020 termino 31/10/2020	ADQUISICION :: PRADO LIC 1501 TX-L FUL TP 4.000cc 5P CT TC BLUNDAJE NIVEL III CON MATERIALES PESADOS	10	\$ 3.162.942.140,00	10	\$ 3.162.942.140,00		Respaldosamente informo a mi General la ejecución de la orden de compra 47469 para el mes de Octubre -Comunicación Oficial S-2020-033164-DIRAF donde se notifica al señor CT LUIS DAVID RODRIGUEZ HERNANDEZ como nuevo supervisor de la orden de compra 47469 por parte de la Dirección Administrativa y Financiera -Comunicación oficial No S-2020-031513 IARLOG-GUMOV/29 donde se solicita a FIRMA UNION TEMPORAL TOYONORTE LTDA-ARMOR INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA BLINDEX S.A la autorización modificatorio No1 orden de compra 47469 por concepto de las Adquisiciones y Accesorios "Sistema de Videovigilancia y Radio telefono Alto Desempeño" las cuales no serán tendidas en cuenta para el componente vincular en la actual orden de compra -Comunicación oficial de fecha 13 de octubre 2020 por parte de la unión temporal TOYONORTE LTDA-ARMOR INTERNACIONAL INTERNACIONAL DE COLOMBIA LTDA BLINDEX S.A donde se solicita a la Dirección Administrativa y Financiera a la actual orden de compra 47469 por concepto de las Adquisiciones y Accesorios "Sistema de Videovigilancia y Radio telefono Alto Desempeño" y su valor correspondiente -Comunicación oficial No S-2020-032809 IARLOG-GUMOV/29 de fecha 22 de octubre 2020 donde se solicita la autorización modificatorio No. 1 orden de compra 47469 -Se recibiera a satisfacción las 10(diez) camionetas de acuerdo a las condiciones técnicas y a los términos pactados. Lo Anterior dentro de los tiempos establecidos de la orden de compra quedando esta ejecutada al 100% y pendiente para tramite de pago ante el area de contratos.
			VALOR TOTAL	10	\$ 3.162.942.140,00	10	\$ 3.162.942.140,00		

1. El contratista cumple con lo establecido con las cláusulas contractuales?

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumple con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ITEM Y/O NUMERAL

21. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA

22. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TECNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ITEM Y/O NUMERAL

25. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA

26. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

	COPIA PARAFISCALES DE LA FIRMA UNION TEMPORAL TOYONORTE LTDA-ARMOR INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA DEL MES DE OCTUBRE.
	COMUNICACION OFICIAL NO S-2020-033164-DIRAF.
	COMUNICACION OFICIAL NO S-2020-031513 IARLOG-GUMOV/29.
	COMUNICACION OFICIAL DE FECHA 13 DE OCTUBRE 2020 POR PARE DE LA UNION TEMPORAL TOYONORTE LTDA-ARMOR INTERNACIONAL DE COLOMBIA LTDA BLINDEX S.A.
	COMUNICACION OFICIAL NO S-2020-032809 IARLOG-GUMOV/29.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Se confirma en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

En el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio, fecha en la cual se fue suministrada la inducción establecida

Supervisor Orden de Compra No. 47469 DIRAF  
 Supervisor Orden de Compra No. 47469 DIRAF  
 teléfonos: IP 20176

Supervisor Orden de Compra No. 47469 DIRAF  
 Supervisor Orden de Compra No. 47469 DIRAF  
 teléfonos: IP 20176

Firma:

Firma: